

ses se apoderaron de ella, permaneciendo durante un mes, hasta obtener un rescate de 80,000 pesos que era la existencia de moneda circulante; “muchas familias huyeron de la costa, trasladándose a Bayamo”.

1557

PENDON.

Se ordena que el real pendón de Santiago de Cuba “lleve las armas de Castilla y de León”.



Pendón de Castilla

1580

TERREMOTOS.

Hiciéronse sentir terremotos muy fuertes hacia 1580, ocasionando la ruina, entre otros edificios, al de la primitiva Catedral, situada, según se supone, en la calle de San Basilio, esquina a San Félix.

OBISPOS.

Se sucedieron de 1555 a 1580, los obispos Fernando de Urango, Bernardino de Villalpan